

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Microbiología.

Granada, 26 de febrero de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

**6461** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 5 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 18 de diciembre) para la provisión de las plazas de Catedrático de Universidad en el área de Bioquímica y Biología Molecular, de Profesor titular de Universidad en el área de Química Inorgánica, de Profesor titular de Universidad en el área de Música y de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de Tecnología de los Alimentos, y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen las requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 50 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, nombrar a:

D.<sup>a</sup> Carmen Torres Manrique, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Agricultura y Alimentación.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Olmos Pérez, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de Química Inorgánica adscrita al Departamento de Química.

D. Thomas Schmitt, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de Música adscrita al Departamento de Expresión Artística.

D.<sup>a</sup> Carmen Olarte Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de Tecnología de los Alimentos adscrita al Departamento de Agricultura y Alimentación.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 28 de febrero de 2003.—La Rectora, M.<sup>a</sup> Carmen Ortiz Lallana.

**6462** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y el departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica a Don Luis Miguel Llanes Pitarch.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 23 de Noviembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del real decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-235) en el Área de Conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y el departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica a Don Luis Miguel Llanes Pitarch con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 3 de marzo de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**6463** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña Carmen Ruiz García Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia de la Ciencia».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 22-11-2001 (B.O.E. 08-12-2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Historia de la Ciencia» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de Agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Carmen Ruiz García del Área de conocimiento de «Historia de la Ciencia» del Departamento de «Ciencias Socio-sanitarias y Radiología y Medicina Física».

Córdoba, 10 de marzo de 2003; El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

**6464** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D.<sup>a</sup> Rosa María Díaz Jiménez, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» adscrita al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 58/2001 de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Díaz Jiménez, con documento nacional de identidad número 42.833.817-C, Profesora Titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 10 de marzo de 2003.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

**6465** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2003, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por resolución de la Universitat Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por resolución del 28 de noviembre de 2001 (BOE de 13.12.2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universitat Pompeu Fabra,

Resuelvo:

1. Nombrar catedrático de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Alexandre Alsina Keith, al área de conocimiento de Lingüística General del departamento de Traducción y Filología.

2. Nombrar profesor titular de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Rafael De la Torre Fornell, al área de conocimiento de Toxicología del departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

3. Nombrar profesor titular de universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Luis Alberto Pérez Jurado, al área de conocimiento de Genética del departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

4. Nombrar profesora titular de escuela universitaria de la Universitat Pompeu Fabra a la señora Mireia Trenchs Parera, al área de conocimiento de Filología Inglesa del departamento de Humanidades (área propia).

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las personas interesadas también podrán interponer, potestativamente, un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes, computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 11 de marzo de 2003.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

**6466** RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D. Evaristo Barrera Algarín Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 60/2001, de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Evaristo Barrera Algarín, con documento nacional de identidad número 28.616.353-Y, Profesor Titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 11 de marzo de 2003.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.